

Guardia, Luis Hernández Garrido.  
 Idem, Baudilio Sanz Fernández.  
 Idem, Antonio Gómez Chumillas.  
 Idem, Liberio Carpintero Cárdenas.  
 Idem, José Olivero Salas.  
 Idem, Manuel Porras Castro.  
 Idem, Eliseo Alonso Heras.  
 Idem, Manuel Rosillo Merino.  
 Idem, Victoriano Barambio Pinar.  
 Idem, Antonio García Rubio Aguado.  
 Idem, Antonio Ibars Cantos.  
 Idem, Francisco Martínez Fgado.  
 Idem, Victoriano Rosas Pagadó.

Artículo 9.º Relación de los alumnos del Colegio de Huérfanos del Cuerpo que pasan destinados al 37 Grupo (Almadén).

× Guardia, Antonio Serrano García.  
 Idem, Emilio García Cortés.  
 Idem, Tomás Rodríguez Enríquez.  
 Idem, Francisco Jiménez López.  
 × Idem, Antonio Sastrigues Asens.  
 Idem, José Moreno Alonso.  
 Idem, Martín Martín García.  
 Idem, Eugenio Muñoz Sánchez.  
 Idem, Rafael Tejada Cancellor.  
 Idem, José García Blanco.  
 Idem, Elías de Blas Lidón.  
 Idem, Emilio Toribio de la Cruz.  
 Idem, Miguel López Hernández.  
 × Idem, Jesús Fernández Martínez.  
 Idem, Juan Román Sánchez.  
 Idem, Rafael Pérez García.  
 Idem, Francisco García García.  
 Idem, Faustino Pérez Cortés.  
 Idem, José Pérez Roselló.  
 Idem, Dionisio Prada Fernández.

Artículo 10. *Destinos*.—Teniente, don Manuel Gómez Álvarez, del 11 Grupo, al 40 Grupo (Barcelona), agregado mientras duren las actuales circunstancias.

Idem, D. Emilio Martín Maicas, de la Plana Mayor de la 12 Brigada, a la 10 (Almería).

Guardia, Antonio Sanz Gil, de nuevo ingreso, al primer Grupo de Escuadrones (Madrid), como Trompeta.

× Idem, Manuel González Vázquez, de nuevo ingreso, al 21 Grupo (Barcelona).

Idem, Rodolfo González de las Héras, de nuevo ingreso, al 21 Grupo (Barcelona).

Idem, Roberto Balles Navarro, del Parque Móvil número 3 (Barcelona), al cuarto Grupo (Barcelona).

Idem, Antonio Mayor Rodríguez, del Parque Móvil número 3 (Barcelona), al séptimo Grupo (Valencia), actualmente en Barcelona.

Artículo 11. *Rectificaciones*.—Se rectifica el destino al 22 Grupo (Barcelona) publicado en la Orden de esta Inspección del día 29 de Abril próximo pasado, del Guardia Manuel Becerra Reina, en el sentido de que su nombre es Miguel.

Barcelona, 1.º de Mayo de 1938.—El Teniente coronel encargado del Despacho, Enrique Gómez García.

Artículo 1.º Relación de los Guardias del quinto Grupo que han sido promovidos al empleo de Cabo por selección, previo dictamen de la Ponencia dictaminadora, con ocasión de vacantes, y con la antigüedad de los ascendidos anteriormente en igual forma, los que continuarán en su Grupo de procedencia, debiendo ser cambiados de Unidad.

Ramón Sánchez Martínez.  
 Nicolás Rincón Rincón.  
 Fernando Sanz Asenjo.  
 Gonzalo Molano Pardo.  
 José Jiménez Martínez.  
 Ignacio Doncel Ramos.  
 Antonio Robles Fernández.  
 Hilaric Gálvez Ligero.  
 Elviro Martín Mangas.  
 Manuel Salazar Expósito.  
 Benedicto Flores Ferrero.  
 Bernabé Caballero Medina.  
 Esteban Villaverde Ruiz.  
 Enrique Muñoz García.  
 Francisco Corchado Alegre.  
 Eugenio Vargas Uvero.  
 Benito Heras Valera.  
 Jerónimo Rodríguez Fernández.  
 Jesús González González.  
 Francisco Romero Monreal.  
 Pascual Bueno Hernández.  
 Isidoro Pérez Gómez.  
 Faustino Vaquero Vaquerizas.  
 Germán Bonacasa González.  
 Leandro García Parra.  
 Antonio de la Fuente Fernández.  
 Félix Olivares Pérez.  
 Florencio Guerrero Coronas.  
 Emilio Alonso Cobos.  
 José Losada López.  
 Mariano Samaniego Abad.  
 Rufino Muñoz Ibáñez.  
 Juan Sánchez Infantes Balaguera.  
 Pedro Martín Caro Bautista.  
 Manuel Lozano Arroyo.  
 Alejandro Plaza Ruiz.

Artículo 2.º Relación de los Guardias del sexto Grupo que han sido promovidos al empleo de Cabo por selección, previo dictamen de la Ponencia dictaminadora, con ocasión de vacantes y con la antigüedad de los ascendidos anteriormente en igual forma, los que continuarán en su Grupo de procedencia, debiendo ser cambiado de Unidad.

Rogelio Herrero López.  
 José Benito Azpiri Martín.  
 Luis Vázquez Márquez.  
 Francisco Arara Bónica.  
 Angel Escamez Ayala.  
 Salvador García Fayos.  
 Manuel Villarín Fernández.  
 Luis Tardido Ruiz.  
 Isidro Arroyo López.  
 Eugenio Rosell Márquez.  
 Santos Muñoz Rodero.  
 Blas Rodríguez García.  
 Manuel Tardisco Jaramago.  
 Elías García Rodríguez.

Vicente Aguado Crespo.  
 Marcelino Berlanga de la Peña.  
 Agustín Felgueiras Blanco.  
 Bernardo Villarín Fernández.  
 Francisco Esteban Pardo.  
 Lucio Gil y Gil.  
 Baldomero Valdepeñas Olivares.  
 Epifanio Serrano Gómez.  
 Luis Marquina Rubio.  
 José Romero Sarrión.  
 Angel Deuche Segura.  
 José Reus González.  
 Francisco López Cebrián.  
 Jesús Caballero Muelas.  
 Manuel Rojas Soria.  
 Alfonso Yagüe Rodríguez.  
 Santiago Molinero Arcones.  
 Francisco Ruiz Sánchez.  
 Tomás Salado Lozano.  
 Alejandro Gómez Pinilla.  
 Antonio Pérez Rodríguez.  
 Nicolás Caro Pérez.  
 Angel Jimena Rodríguez.  
 Asterio González González.  
 Everildo Martínez Molina.

Artículo 3.º Relación de Guardias de nuevo ingreso, que pasan a prestar sus servicios a las Unidades que se indican.

#### AL 23 GRUPO (BARCELONA)

Jaime Puga Carreta.  
 × Juan Margalef Pallarés.  
 Jaime Yela Planas.  
 Juan Torrén Maciá.  
 Francisco Pons Subirast.  
 Simón Médico Pardo.  
 Manuel Navarro Duch.  
 Esteban Vendrell Samón.  
 Carmelo Alvarez Cánovas.  
 Francisco López Carrión.  
 Juan Pons Guitart.  
 Juan Barat Agón.  
 × Buenaventura Sabater Dutuyad.  
 Rafael Sitges Penalva.  
 José Galvo Villuendas.  
 José Brú Alejandro.  
 Jaime Vidal Solé.  
 Manuel Llovet Canudas.

#### AL PARQUE NÚMERO 3 (BARCELONA)

× Mariano Vázquez Homs.  
 Ramón Martorell Llosa.  
 José María Termes Corbella.  
 Manuel Ponsi Ortín.  
 × Salvador Altés Toldra.  
 Claudio Masaguer Vidal.  
 × Luis Rivera Grás.

#### AL TERCER GRUPO (BARCELONA)

José Agoreta Serrano.  
 Florencio Colomer Tilán.  
 Ramón Monfort Milián.  
 Emilio Marqués Bernardets.  
 Juan Viador Gibert.  
 Juan B. Pujol Villagrana.  
 Pedro Garriga Banch.  
 Eladio Martínez Bustamante.  
 Manuel Villalba Barceló.